



**JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ**

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

**ACTA 154**

17 de marzo de 2025

**SESIÓN ORDINARIA**



## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:00.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
Moción presentada por la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social para rendirles homenajes a la maestra Celeste Verges y a la profesora Carmen Corrales, en el marco de actividades por el 8M. Se hace uso de la palabra.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	5
Dispuesto por el señor Presidente. Es la hora 20:07.	
◆ CONTINÚA LA SESIÓN.....	5
Es la hora 20:10.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	17
Dispuesto por el señor Presidente. Es la hora 21:15.	
◆ CONTINÚA LA SESIÓN.....	17
Es la hora 21:39.	
◆ INASISTENCIAS.....	17
◆ LICENCIAS.....	17
Solicitada por el señor Edil Alfredo Lago, desde el 11 de marzo hasta el 11 de abril de 2025. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Claudio Parodi por el 17 de marzo de 2025. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	18
Vecinos del denominado «Raigón nuevo» piden ser incluidos en la red de saneamiento.....18	
Reinauguración de la Estela de los Forjadores de la Cultura.....19	
Exposiciones de la señora Edila Melissa Hornes.	
Club de Bochas Peñarol solicita apoyo del Ejecutivo Departamental para terminar su cancha.....19	
Creación de una cancha de fútbol en Estación González.....20	
Preocupación por falta de iluminación en el barrio Safici de Ciudad del Plata.....20	
Que se impulse un proyecto de reproducción y reforzamiento de vida silvestre autóctona en el zoológico de San José de Mayo.....20	
Exposiciones del señor Edil Gonzalo Simone.	
Conmemoración de los cien años del nacimiento de Raúl Sendic Antonaccio.....21	
Que se estudie la posibilidad de trasladar la terminal de ómnibus de las líneas 127 y 494.....22	
Exposiciones del señor Edil Carlos Ribeiro.	
Felicitaciones a las señoras Edilas Ana María Piñeyrúa y Lorena Saavedra por designación en cargos del gobierno nacional.....22	
Que se repare de manera inmediata y se ilumine la calle continuación Los Álamos del barrio Mónde.....23	
Malestar de vecinos por escapes libres en motos y autos.....23	
Exposiciones de la señora Edila Mariela Peláez.	
Beneplácito por el homenaje a la Mtra. Celeste Verges y a Carmen Corrales.....24	
Vecinos del complejo INVE II preocupados por la circulación de motos a grandes velocidades por pasaje peatonal.....24	
Proyecto Elenco Tango estancado desde el año 2020 en la Dirección General de Cultura.....24	
Preocupación por el estado de la calle Maldonado.....24	
Interrogantes sobre algunas situaciones referidas al estadio Casto Martínez Laguarda.....25	
Exposiciones del señor Edil Gerardo Viña.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	25
No se presentan informes.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	25
APARTADO I. Aprobación de actas.....25	
No hay actas para considerar.	



## ACTA 154

---

<b>APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....</b>	<b>25</b>
No hay.	
<b>APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....</b>	<b>25</b>
No hay mociones pendientes,	
<b>APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.....</b>	<b>25</b>
Se votan los informes que figuran en el repartido con los números 1-24.	
<b>Apartado V. Mociones urgentes.....</b>	<b>27</b>
No se presentan.	
<b>APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto.....</b>	<b>27</b>
No se presentan.	
<b>APARTADO VII. Mociones simples.....</b>	<b>27</b>
No se presentan.	
<b>◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....</b>	<b>27</b>
Es la hora 22:29.	
<b>◆ ANEXO.....</b>	<b>28</b>

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el diecisiete de marzo de dos mil veinticinco, a las veinte, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA** bajo la presidencia del señor Edil

**Walter Faggiani**

**Ediles titulares:** Mónica Viera, Mercedes Antía, Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Danilo Vassallo, Mariela Bermúdez, Mikaela López, Luis Suárez, María Fernanda Castro, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Susana Gásperi, Gonzalo Simone, José Hodel, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzola, Javier Gutiérrez, Hebert Figuerola, Lorena Saavedra, Ana Piñeyrúa, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Mariela Peláez, Estela Álvarez y Edgardo Rodríguez.

**Faltan, con aviso,** los señores Ediles Mario Guerra y Gabriela Muñoz; **sin aviso,** la señora Edila Ana María Cardozo; **con licencia,** los señores Ediles Jorge Chápper, Aída Alcorta, Ernesto Ubal, Claudio Parodi, Sofía Mansilla, Roberto Rossi y Alfredo Lago.

**Asisten como invitados** la maestra Celestes Verges; la profesora Carmen Corrales; el Director General de Cultura de la Intendencia de San José, Dr. Pablo Pucheu; la Secretaria de la Junta Electoral de San José, señora Susana Panzardi, la Mtra. Analía González; la señora Karla Ausán, y el Coro Departamental de San José-Voces Mayores.

**Actúan en Secretaría:** el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

**Taquígrafos:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

**Intérpretes en lengua de señas:** Agustina Ferro y Johana Ferreira.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 154/2025.

**◆ COMIENZA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Buenas noches, señores ediles.

Hay número en sala. Vamos a dar comienzo a la sesión correspondiente a este lunes 17 de marzo de 2025.

*(Es la hora 20:00).*

Antes que nada, quiero enviar un saludo a nuestro Cuerpo de Taquígrafos. Hoy es el Día del Taquígrafo, pero, de todas maneras, están cumpliendo con su función, como corresponde.

Vaya mis felicitaciones por su día y mi agradecimiento por su trabajo.

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al primer capítulo: **Asuntos entrados.**

*(Se lee).*

*(Transcripción del texto de referencia a los asuntos entrados en el repartido).*

1. Junta Departamental de San José, nota del funcionario Dalton Martínez, quien solicita el beneficio de beca de estudios para su hijo Ignacio Martínez Acuña que cursa estudios terciarios en la Universidad de Montevideo. *(Hay repartido).*

**Pasa a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.**

2. Junta Departamental de San José, nota del funcionario Dalton Martínez, quien solicita el beneficio de beca de estudios para su hijo Agustín Martínez Acuña que cursa estudios terciarios en la UDELAR<sup>1</sup>. *(Hay repartido).*

**Pasa a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.**

3. Junta Departamental de Canelones remite el Oficio 89/2025 al que se adjunta exposición de la señora Edila Solange Martínez relacionada con el tema: Conexión Ganadera. *(Hay repartido).*

**Se toma conocimiento y se archiva.**

4. Junta Departamental de Río Negro remite el Oficio 1888/2025 al que se adjunta exposición de los señores ediles Juan Sardella

y Laura Damasco referente a la situación de desocupación que atraviesa ese departamento. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

5. UNASEV<sup>2</sup> remite nota por la que acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Luis Odriozola referente a los radares y las multas aplicadas por exceso de velocidad. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

6. Junta Departamental de Río Negro remite el Oficio 1893/2025 al que se adjunta exposición del señor Edil Rodolfo Casanova relacionada con despido de un empleado de la empresa Tata en Fray Bentos. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

7. Junta Departamental de Paysandú remite el Oficio 33/2025 por el que comunica la integración de la Mesa de la Corporación. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

8. OSE<sup>3</sup> remite el Oficio 139/2025 por el que se acusa recibo al planteo efectuado por el señor Edil Mario Guerra, quien solicita que se realice la conexión al saneamiento en la localidad de Villa María. (Hay repartido).

**A conocimiento del señor edil.**

9. Junta Departamental de Paysandú remite el Oficio 87/2025 al que se adjunta exposición del señor Edil Gastón Berretta referente al tema: "Programa + Talentos". (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

10. Cámara de Representantes remite el Oficio 132 al que adjunta exposición de la señora Diputada Peña, quien hace referencia al Plan Local Villa Serrana de Lavalleja. (Hay repartido).

**Se toma conocimiento y se archiva.**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se ha hecho llegar a la mesa una moción. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

#### **MOCIÓN**

San José, marzo 17 de 2025  
Presidente de la Junta Departamental  
Señor Walter A. Faggiani

De nuestra mayor consideración:

La Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social, en concordancia con lo dispuesto por el Cuerpo

por Resolución n.º 2299/2025, del 10/03/2025, solicita alterar el orden del día de la sesión de la fecha y, amparada en el Reglamento Interno del Cuerpo, pasar a Régimen de Comisión General, y proceder a recibir en sala a las señoras Maestra Celeste Verges y Profesora Carmen Corrales, a efectos de dar cumplimiento al reconocimiento de estas dos mujeres josefinas en el marco de las actividades del 8M.

**Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social.**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

#### ◆ **CUARTO INTERMEDIO**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos a un pequeño cuarto intermedio para recibir a las invitadas, que ya se encuentran en la antesala.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:07).

#### ◆ **CONTINÚA LA SESIÓN**

(Vueltos a sala).

**SEÑOR PRESIDENTE.** Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20:10).

(Ingresan a sala los invitados).

Seguidamente, por Secretaría, se dará lectura a varios saludos que han llegado a la Mesa.

(Se lee).

San José, 17 de marzo de 2025

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

Walter Faggiani

*Integrantes de la Comisión de DDHH, Igualdad de Género y Desarrollo Social:*

*Agradezco la gentil invitación que me han cursado para participar del merecido homenaje a dos grandes mujeres referentes de la cultura de nuestro departamento.*

*Lamentablemente, por razones de agenda previamente establecidos no podré acompañarles. No obstante, deseo hacerles llegar mi más sincero agradecimiento a ambas.*

*A la maestra Celeste Verges, por generar con su pasión lectores críticos desde siempre. Primero, desde las aulas educando a niños y futuros docentes. Luego, a través de nuestra Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro, contagiando su desvelo por profundizar en cada una de las capas del lenguaje.*

*A la profesora Carmen Corrales, por su creatividad y su contagiosa vivacidad, propiciando que distintas generaciones confluyan en una misma melodía, lejos de las diferencias y cerca del corazón.*

*La dedicación de estas dos referentes de nuestra cultura, sin dudas, contribuye al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.*

*Saluda atentamente,*

**Mtro. Carlos Badano**  
**Intendente**

*San José, 17 de marzo de 2025*

*Señor Presidente de la Junta Departamental de San José*  
*Edil Walter Faggiani*

*Estimados integrantes de la Comisión de DDHH, Igualdad de Género y Desarrollo Social reciban mi cordial saludo y el más sincero reconocimiento por la iniciativa de reconocimiento a estas dos destacadas mujeres de nuestra cultura, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Esta conmemoración es fundamental para*

*visibilizar y honrar las aportaciones que han realizado en diversos ámbitos de nuestra sociedad.*

*Lamentablemente, en esta ocasión, no podré acompañarlos como hubiera sido mi deseo por compromisos parlamentarios. Sin embargo, quiero aprovechar la ocasión para expresar un saludo especial a la Mtra. Celeste Verges y a la Prof. Carmen Corrales, por sus contribuciones en el área cultural y de nuestra comunidad.*

*Atentamente,*

**Sergio Valverde**  
**Representante Nacional**

*San José, 17 de marzo de 2025*

*Señor Presidente de la Junta Departamental de San José*  
*Edil Walter Faggiani*

*Estimados integrantes de la Comisión de DDHH, Igualdad de Género y Desarrollo Social*

*Reciban un cordial saludo y mi reconocimiento por la valiosa iniciativa de homenajear a destacadas mujeres de nuestra cultura en el marco del Día Internacional de la Mujer.*

*Lamentablemente, en esta oportunidad, no podré acompañarlos en tan significativa sesión ordinaria. No obstante, quiero expresar mis respetos y felicitaciones a la Mtra. Celeste Verges y a la Prof. Carmen Corrales por su importante contribución a nuestra sociedad.*

*Les deseo una jornada llena de reconocimiento y reflexión.*

*Espero poder participar en futuras instancias del Cuerpo que supe integrar.*

*Saludo atte.*

**Mauricio Viera Dutruel**  
**Representante Nacional**

*Edil Mario Guerra, por motivos de fuerza mayor no podré asistir a la sesión del día de la fecha, sin embargo, no quiero dejar pasar la oportunidad para saludar a las homenajeadas y también a los funcionarios taquígrafos del Cuerpo en su día.*

**Mario Guerra**  
**Edil-Partido Nacional**

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Comenzando con la oratoria, tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches maestra Celeste Verges, profesora Carmen Corrales y público en general. Es un gusto recibirlas en nuestra Casa.

Como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Desarrollo Social, me toca enmarcar este homenaje dentro de otras actividades que venimos realizando.

Quiero contarles que consenso tienen las cosas, porque para que esto surgiera necesitamos un acuerdo entre los partidos políticos, las bancadas y de todas y de todos los que estamos en esta Junta Departamental.

La comisión, cuando se propuso homenajear a mujeres josefinas, nunca conmensuró todo lo que se iba a desplegar, todo lo que iba a recibir y a construir cada año que se pensaba en un nuevo homenaje.

Arrancamos por San José, y nos fuimos encontrando con mujeres artistas, científicas. Los municipios nos propusieron, desde su saber y entender, quiénes merecían ser homenajeadas. Nos encontramos con mujeres que cuentan historia y que, con ellas, se construye la comunidad. Entre ellas, mujeres rurales que dejan huellas más allá de los límites del departamento; son mujeres que cuidan infancias en las realidades más adversas; son mujeres que fueron generosas, pioneras para que hoy floreciera una ciudad.

En las localidades también nos propusieron y nos encontramos con mujeres que tejían vida y que tenían larga vida, más de ciento tres años; con mujeres que con sus manos laboriosas también tejían comunidad; con mujeres que juntas, en su localidad, se reunían para jugar y para salir a pasear; con mujeres que nos recibían con la mesa tendida para conversar y contar qué necesitaba su pueblo para gestar más propuestas de turismo y de desarrollo.

Este año, el Día Internacional de la Mujer lleva el lema: «Para todas las mujeres y niñas: Derechos. Igualdad. Empoderamiento». Este año cerramos el ciclo de reconocimientos regresando a nuestra Casa. Pensamos, entre todos, que las mujeres tenían que estar vinculadas a la cultura y al quehacer de nuestro departamento.

En los encuentros que mantuvimos, nos acompañaron, a su vez, mujeres con su música, mujeres con su arte, mujeres con su danza, y también contamos con grandes compañeros de esta Casa que estuvieron presentes en todos los detalles, a quienes me hoy me permito agradecerles. Me refiero a Sofía, a Ana, a Marcel, a Álvaro, a Andrés. Ellos han dado mucho de sí para que esto hoy se celebre en armonía y cuidando, como les decía, cada detalle.

Hoy nos permitimos homenajear a dos mujeres que empoderan mujeres y niñas poniéndole voz desde la lectura y el canto, y desde la armonía de poder entender, saber y creer.

Bienvenidas, Carmen y Celeste a esta Casa, y a vuestro homenaje.

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Seguidamente, la maestra Analía González dará lectura al currículum de la maestra Celeste Verges.

Adelante, Analía.

**SEÑORA ANALÍA GONZÁLEZ.** Gracias, señor Presidente.

Para mí es hermoso poder leer esta larga trayectoria de mi amiga de toda la vida. Aunque ella quería que extrajéramos lo más importante, yo dije que no, que íbamos a leer todo el currículum. Así que prepárense y traten de no aburrirse, porque van a encontrar muchas cosas de ella y la van a conocer un poco mejor.

Currículum Vitae. María Celeste Verges Castelló.

#### Cargos desempeñados

Maestra efectiva de Educación Inicial área rural y urbana.

Maestra Adscripta en la Escuela de Requerimiento Prioritario.

Directora del Jardín de Infantes n.º 97, San José de Mayo.

Profesora de Psicología de las Edades, Pedagogía, Escritura y Diagramación, Introducción a la Teoría de la Educación, Evaluación, Psicología del Aprendizaje y Psicología Evolutiva en el Instituto de Formación Docente (IFD<sup>4</sup>) de San José de Mayo. Directora de la Escuela de Segundo Grado n.º 47, ciudad de Rodríguez, San José.

Inspectora Efectiva de Zona de Educación Inicial y Primaria, Departamento de San José.

Inspectora de Escuelas de Práctica del departamento de San José.

Asesora en Educación del Gobierno Departamental de San José.

Subdirectora de Políticas Sociales, Área Educación, del Gobierno Departamental de San José.

Directora General de Cultura del Gobierno Departamental de San José.

#### Gestión y organización de programas y proyectos

1993-2018. Responsable del Proyecto de Capacitación de Docentes y Para docentes de Educación Inicial, contratada por UNESCO<sup>5</sup>.

Capacitadora en el área de la Lengua para docentes del área rural a nivel nacional en el Centro Agustín Ferreiro (CAF<sup>10</sup>).

Formadora de Formadores en el Programa de Mejoramiento de los Aprendizajes para maestros de escuelas de contexto crítico en el área de la Lengua.

Asesora del Consejo Nacional de Educación Inicial y Primaria para la adquisición de

trescientos mil libros para escuelas de todo el país.

Capacitadora en el área de la Lengua para docentes de Educación Rural a nivel nacional en el Centro Agustín Ferreiro.

Coordinadora de la sala de lectura «Punto y Coma» de la Inspección Departamental de Educación.

Miembro de la Comisión Coordinadora de la Cultura auspiciada por la Intendencia Municipal de San José.

Formadora de formadores en el área de Lenguas en Montevideo, Río Negro, Soriano, Paysandú y San José dentro del Programa MECAEP<sup>6</sup>.

Capacitadora en Lengua en el marco del Programa MECAEP en los departamentos de San José, Montevideo y Canelones.

Coordinadora y docente del Proyecto de Gestores Culturales del BID<sup>7</sup>.

Gestora de la Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro de San José, Uruguay —que es lo que seguramente la población más conoce—.

Gestora del Concurso Nacional de Poesía Joven «Pablo Neruda» en coparticipación con la Fundación Pablo Neruda (Chile).

Gestora del Programa de Alfabetización de Mujeres Rurales y Mujeres de Zonas Marginales del Departamento de San José.

Gestora de los programas: «Libros al sol» (playas y piscinas), «San José lee para ti» (mil doscientos lectores), «Libros al oído» (discapacidad visual), «Escritores en tránsito» (coordinación con editoriales nacionales).

Gestora del Proyecto «Plan Editor» (mil cuatrocientos ejemplares distribuidos gratuitamente en bibliotecas e instituciones educativas y culturales del país).

Gestora de Encuentros de Bibliotecas Públicas y Privadas del Departamento y del país.

Gestora de proyectos de inclusión de personas con discapacidad cognitiva y auditiva (Talleres de Encuadernación).

Promotora y gestora de la Sala Braille en la Biblioteca Municipal de San José.

Gestora de Campaña de alfabetización de mujeres rurales.

#### Menciones y distinciones

2017: Premio Día del Libro otorgado por la Academia Nacional de Letras.

2018: Participación en el evento «Capital Mundial del Libro», invitada por UNESCO Uruguay con el Proyecto «Las texturas de mi ciudad».

-Reconocimiento: Distinción de la Cámara Uruguaya del Libro como «Legionaria del Libro».

#### Conferencias y participaciones internacionales

Conferencista invitada a la Feria del Libro de La Habana (Cuba), la Feria del Libro de Buenos Aires (Argentina) y la Feria Internacional del Libro en Santiago (Chile) sobre la gestión de Ferias Internacionales de Promoción de la Lectura y el Libro en San José, Uruguay.

Conferencista invitada a la Feria Internacional del Libro de Chile sobre gestión de proyectos culturales y educativos.

Conferencista en cursos de actualización para profesores del área de Psicología en Institutos de Formación Docente del país.

Conferencista en el Encuentro Nacional de Narración Oral auspiciado por la Embajada de México.

¿No fue tan largo, no?

Celeste, varias palabras que se mencionan. La primera, la esencial, maestra, que absorbió ser maestra en su hogar con nuestra querida Marina Castelló; maestras de maestras. Desde allí fue forjando su vocación básica, la que después le permitió volar hacia otros lares.

Directora, inspectora, profesora, asesora, capacitadora, formadora, coordinadora, promotora, pero la palabra que más se repite es gestora. Mujer que gestiona, organiza y lleva a cabo diversas tareas y responsabilidades en el ámbito de la educación. Si de responsabilidad hablamos, tiene más del cien por ciento, y todo eso desarrollado con su gran capacidad y su creatividad.

Además de su esfuerzo mental y físico, que alguna vez le jugó una mala pasada, porque es mucha la exigencia para una persona que es exigente consigo misma y con su trabajo. Si tiene una idea clara en su cabeza, es decir, si tiene un sueño, lo transforma en idea y después en un proyecto que sea lo mejor por el bien de la sociedad.

Trabajando en solitario, en equipo o tejiendo redes, y todo hecho desde su corazón; un corazón vehemente, enamorado de la vida que busca siempre entregarse con generosidad. Siempre pensando, generalmente, en los más débiles, desde un animalito hasta en los niños, los jóvenes, las mujeres, sobre todo las más necesitadas, y para todos nosotros.

Tu vida, Celeste, es un regalo. Y yo estoy orgullosa de estar aquí leyendo tu currículum.

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

**SEÑORA SECRETARIA.** Seguidamente, se mostrará un video conteniendo saludos para la maestra Celeste Verges.

*(Se muestra un video con saludos).*

*(Transcripción del contenido del video)*

LICENCIADO JULIO PERSA. «Dejo este saludo para Celeste.

Esa persona, siendo yo muy joven, abrió las puertas de su oficina cuando me presenté con un proyecto, y me dijo que no solamente era posible, sino que también me acompañó a construirlo y me invitó a transitar un camino de creación juntos, de cambio, hasta transformarse ese vínculo en una amistad, que para mí es lo más importante hoy por hoy. Una amistad que se ha construido desde el intercambio, desde la disidencia, porque de eso también se trata la amistad, y desde los acuerdos.

Felicitarla y agradecerle por el legado que deja en nuestra comunidad, que es la Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro. Uno de los eventos más importantes que tiene nuestro departamento y nuestro país. Tenemos que concientizar que ese evento es uno de los más importantes que tiene Uruguay y que tenemos que seguir salvaguardando, como todo patrimonio, protegiendo, estimulando y concientizar que apostar a este evento es una inversión.

Así que gracias, Celeste, por todo lo que nos has dado, por todo lo que has dado a nuestra comunidad y gracias por esta amistad. Espero, y así lo creo, que sigamos volando».

SEÑOR LEONARDO VEZZOSO. «Para mí, Celeste es la mejor gestora cultural que tiene Uruguay. Sabe armar equipos, es creativa, comprometida y conocedora de lo que hace.

Para mí es un honor poder formar parte de este bien merecido homenaje».

ESCRITOR IGNACIO MARTÍNEZ. «Hola, Celeste. Es un gusto poder participar en este homenaje y reconocimiento que está haciendo la Junta Departamental de San José. Y me parece sumamente merecido, porque, si de alguien hay que hablar como persona que ha aportado a la cultura departamental y nacional, es de ti, en todos estos años.

Quizás en el futuro alguien se ponga a analizar la cultura en San José y, obviamente, no va a hablar solamente de ti, pero quien lo haga jamás va a poder obviar tu nombre como una pieza fundamental en esa hermosa maquinaria de construir cultura para nuestro pueblo.

¡Te felicito! Fuerte abrazo para ti, y, por supuesto, nos seguiremos viendo».

ESCRITORA RAQUEL SILVETTI. «Hola, Celeste. Querida amiga. Hoy es un día muy especial para vos, lleno de emociones, de recuerdos y de alegrías.

Cuando me dijeron que dijera algo de Celeste, pensé, ¿qué puedo decirle a Celeste que ya no le hayan dicho? Entonces, lo que voy a hacer es abrir mi corazón y que salga de él lo que Celeste es para mí. Ella es para mí sinónimo de Feria del Libro de San José. Sinónimo de amigas desde hace muchos y muchos años. Mis primeros libros fueron presentados en la Feria por vos y tu equipo.

Además, sos una maestra, pero una maestra de la vida, que ha sabido llevar los contratiempos, las alegrías y las tristezas con total alegría, con esa sonrisa tuya característica que hace reír al mundo entero. Una persona amante de la cultura maragata y de la cultura nacional. Ha hecho que nosotros, escritores en mi caso, nos pudiéramos hacer conocer.

Tengo a mi lado tu ternura y siempre te acuerdas de mí. Eso es hermoso. Te llevás el mejor de los tesoros. ¡Sos millonaria! ¿No lo sabías? Sos millonaria porque estás rodeada

de gente que te quiere. Y eso es lo mejor que le puede pasar en el mundo a una persona; estar rodeada de gente que la quiere de verdad.

A veces me pregunto, ¿cómo en un cuerpo tan chiquito, que hasta parece medio débil, puede habitar un corazón tan grande?

Celeste, amiga, te quiero mucho. Por muchos proyectos, por muchos éxitos. Será hasta otro cuento».

SEÑORA BEATRIZ PRÍCOLI. «Quiero enviar un saludo para Celeste. Es un merecido homenaje el que va a recibir.

Es una amiga de toda la vida. Ha luchado toda la vida por la cultura del departamento. No sé si seré justa agregando algunas cosas, porque ha hecho mucho por la cultura.

Recuerdo la primer Feria del Libro en el Club San José, todo nuevo, viendo qué hacer, cómo organizarnos, qué traer. Tratando de frenar su ímpetu, pero ella siempre para adelante. Hemos conseguido relacionarnos con escritores nacionales e internacionales. En fin, ha sido un baluarte muy importante para el departamento.

Celeste, te mando un beso grande y nos vemos pronto».

SEÑORA GRACIELA BUSTO. «Hola, Celeste. Quería felicitarte por este muy merecido homenaje que realiza hoy la Junta Departamental de San José.

Siempre he dicho que convertiste a San José en la capital de la cultura con ese fantástico evento que es, sin lugar a duda, la Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro.

A seguir soñando, a seguir volando. Te mando un abrazo».

SEÑOR LEONARDO URRUTIA. (Gestor Cultural). «Hola, Celeste. Quería sumarme en este día de reconocimiento. Enviarte un fuerte abrazo y un agradecimiento enorme por tantos años de trabajo en conjunto liderando la Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro de San José, que es uno de los eventos más importantes del departamento. Ha sido reconocido en Uruguay y fuera de fronteras.

Te envío un fuerte abrazo.

SEÑOR JULIÁN UBIRÍA. (Editorial Penguin Random House). Hola. Estas breves

palabras son para reconocer, saludar y agradecer el incansable trabajo que ha desarrollado y desarrolla Celeste Verges en pos de la cultura, de la literatura y de los libros.

Todos quienes de alguna u otra forma formamos parte de esta cadena del mundo del libro, reconocemos la importancia de la política cultural y del evento anual llamado Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro de San José. Es una instancia que, además de presentar autores de primer nivel y de mostrar la oferta editorial presente en nuestro país, se mete en el quehacer de la comunidad, de la sociedad y hace que todos vivamos durante ese período la alegría y el disfrute de los libros.

Gracias por eso. Por muchos años y por muchas ferias más».

SEÑORA BEATRIZ CARVALLO. «Hola, Celeste, ¿cómo estás?

Gran amiga y gran trabajadora en todas esas actividades creativas que hicimos durante tantos años. Me sumo a este mensaje tan original, donde quiero reafirmar tu gran sentido del trabajo y del sueño en todas las tareas que hemos compartido.

Gran mujer, Celeste. Un beso».

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

**EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

**EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches a los compañeros ediles, a los funcionarios, al público que vino a acompañar hoy a estas mujeres reconocidas, y, especialmente, a Carmen y a Celeste.

Celeste Verges, maestra, porque sin importar el lugar que momentáneamente nos toque ocupar, siempre somos maestras, y eso no cambia en nada de lo que hagamos.

Hablar de Celeste Verges es hablar de la Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro. Esta es un lugar de encuentros, y, por sobre todas las cosas, es una feria de oportunidades para aquellas personas que les gusta leer y también para

los que no están tan cerca de la lectura porque puede despertar en ellos esa chispa o ese gusto. Además, es una oportunidad para los centros de estudios que pasan, una y otra vez, por las carpas librerías, por la carpa de la palabra. Es una oportunidad para que nuestro departamento sea reconocido a nivel del país y a nivel internacional. Es una oportunidad sensorial increíble. Una oportunidad para todo aquello que tienen que ver con la música, con el teatro y para guardar momentos inolvidables, como cuando fuimos los primeros en poder disfrutar «Esperando la carroza», por ejemplo. Un sin fin de oportunidades para todos nosotros.

Yo creo que esta Feria del Libro, que empezó, como decían, como una idea y se presentó como un proyecto, se ha expandido por muchas características que te definen. Como puede ser el trabajo en equipo, y dentro de ellos encontrar en cada persona lo que en mejor puede desarrollarse para poder delegar acciones.

Ser responsable, ser muy insistente, lo sabemos, y también siempre tener la convicción de dónde quieres llegar. Convicción que a veces cuesta mover, pero que si uno demuestra con argumentos que se puede hacer de alguna manera diferente, tenés la capacidad también de moverte de tu lugar. Claro ejemplo fue la descentralización de las ferias. En ellas nos tocó trabajar junto a maestras que hoy están en este lugar y con otras que no asistieron, y creo que terminaste diciendo: «Bueno, debo darles la derecha de que tenían razón». Eso ha permitido que la Feria pudiera expandirse.

Es increíble llegar a la casa de Celeste y ver la mesa enorme que tiene con aquellos papelógrafos llenos de borrones, y uno se para a ver y lo primero que piensa es que es imposible que esta feria pueda llegar a salir. Sin embargo, llegado el momento ella hace calzar cada una de esas piezas para regalarnos ese setiembre maravilloso.

Es bueno conocer a Celeste, o a «las Celeste». Por ejemplo, a Celeste recién recibida, de túnica a cuadritos y con una guitarra debajo del brazo. A la profesora del Instituto de Formación Docente, como la supe conocer. Y a Celeste madre de la Feria del Libro, que muchas veces pienso que sueña despierta. Uno a veces la mira y dice: «Celeste debe estar soñando». Y apenas uno la conoce y la ve trabajar se da cuenta que sí, que ella sueña, pero que, en realidad, trabaja para terminar cumpliendo esos sueños que ella se plantea.

Para finalizar, es inevitable hacer una cita a la novela «La Flor de Lis» de la escritora mexicana Elena Poniatowska. Dice: «Seguramente, había sido grande su esfuerzo, y las predicciones en contra del viaje no podían haberse pasado por alto. Jamás decía cuándo las cosas les hacían mella, solo miraba sus grandes ojos de azúcar quemada [...]». La autora dice que su abuela hablaba con los ojos. Celeste habla con sus ojos oscuros y redonditos. Lo único que te pedimos es que tu mirada siga siempre descubriendo nuevos horizontes.

Muchas gracias por todo lo dado, Celeste.

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A continuación, la señora Karla Ausán dará lectura a una breve reseña de la profesora Carmen Corrales.

**SEÑORA KARLA AUSÁN.** Buenas noches para todos.

Me toca, con esta voz, en medio de la alergia y el asma, leer una breve reseña de Carmen Corrales, lo que haré a continuación.

Carmen nació en abril de 1972. Es hija de Elsa Negrín y Miguel Ángel Corrales; mamá de Agustín y Virginia; abuela de Margarita, y sus hermanos son: César, Carlos y Claudio. Tiene una familia muy amplia, con sus orígenes más profundos en Colonia Cosmopolita, donde vivió sus primeros ocho años.

Fue a las Escuelas 21 de Colonia Cosmopolita y a la 45, José Pedro Varela, de San José de Mayo. El liceo lo cursó en el IDAE<sup>8</sup>, hoy Liceo 1. Su familia fue su primera escuela de música. Es profesora de piano,

habiendo estudiado con María Elira Pérez de Chápper, y toca instrumentos como la guitarra, el sikus y varios más.

Hasta que decidió ser docente y empezar a estudiar el Profesorado de Educación Musical, egresando en 2003 como Profesora del Instituto de Profesores Artigas —IPA<sup>9</sup>—, en Montevideo.

La distancia, estudiar y trabajar, la maternidad y las dificultades económicas, fueron desafíos de aquel entonces que supo enfrentar con decisión, valentía y mucha creatividad. En el IPA, desde 2011, contribuye a la formación de futuros profesores de música, teniendo a su cargo los cursos de la asignatura Taller de Expresión y Dirección de Coros.

Tiene una amplia trayectoria docente de más de treinta años, siguiendo constantemente en búsqueda de actualizaciones y perfeccionamiento, como lo es la Maestría en Didáctica Musical que está cursando.

Gran parte de esa trayectoria docente ha sido en el ámbito de la educación pública: en Educación Secundaria, donde aún continúa ejerciendo como profesora de Bachillerato Artístico en el Liceo 1 de San José y donde ha dirigido el coro de esa institución, y en Formación Docente, en la formación de maestras y maestros en el Instituto Elia Caputi de Corbacho de San José, desempeñándose allí como profesora de expresión musical y como directora de coros también.

Tiene su propio proyecto, El Hormiguero, para infancias desde los dos años de edad, en el cual se realiza un primer acercamiento al mundo musical y sonoro a través de la exploración, experimentación y la ludopedagogía.

Desde el año 2008 tiene a su cargo la Dirección de los Coros Departamentales, conocidos anteriormente como Municipales: el Coro Infantil, el Coro Juvenil y el Coro Mayor. Ella misma fue coreuta del Coro de Niños bajo la dirección de Estela Degiovanangelo.

Bajo su dirección, los coros departamentales han generado un estilo particular de repertorio popular

uruguayo y regional, con canciones que dejan un gran mensaje y generan entusiasmo tanto al grupo coral como a los espectadores.

Estos coros han tenido oportunidades de participación bien diversas y dispersas geográficamente. Han actuado en muchas localidades del departamento de San José, de otros departamentos de Uruguay y también en el exterior, como, por ejemplo, en distintas provincias de Argentina. Y han sido, a su vez, sede de varios Encuentros Corales en San José de Mayo.

Se reconoce su permanente preocupación por la continuidad de estos espacios, haciéndolo de forma ininterrumpida, incluso en épocas complejas como la de la pandemia, manteniendo su trabajo coral creativamente.

Se destaca que los coros que Carmen dirige interpretan arreglos musicales realizados por ella misma. Ello le ha valido el reconocimiento no solamente dentro del público espectador de los recitales que disfruta de esas armonías, sino también a nivel de colegas directores de otros coros, quienes acceden a ellos para darles uso en sus respectivos grupos.

En otros ámbitos ha coordinado, a lo largo de su vida, talleres de expresión musical en centros culturales y proyectos artísticos para los que es convocada, y ha dirigido otros coros como el Coro Cocó, así como murgas femeninas y estudiantinas.

Recibió el 1.º Premio en la Bienal de Arreglos Corales del año 2011 organizada por ACORDELUR<sup>9</sup>. Ha sido jurado varios años en los concursos de folclore de la Fiesta del Mate de San José, así como de diversos concursos de carnaval dentro de nuestro Departamento y en otros del Uruguay, como el Concurso Regional de Carnaval de Fray Bentos.

Carmen se destaca por su humanidad, su humor, su generosidad, su musicalidad, profesionalismo y preocupación por el trabajo.

Sus enseñanzas van más allá de lo que cualquiera puede apreciar o imaginarse sin conocerla. Destacamos el estímulo constante, su apuesta al trabajo colectivo, su disposición y promoción del trabajo en equipo.

Por su responsabilidad y profesionalismo, y por su enorme humanidad en cada gesto,

Carmen es una mujer que merece este reconocimiento.

*(Aplausos en sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Por Secretaría se dará lectura a otro saludo que se ha hecho llegar a la Mesa.

*(Se lee).*

*Envío mi afectuoso saludo a la querida maestra Celeste Verges y la profesora Carmen Corrales en tan merecido reconocimiento. Lamentablemente, no podré acompañarles por compromisos contraídos.*

*Con el cariño de siempre.*

**Cra. Ana María Bentaberri.**

**EDILA INÉS RODRÍGUEZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Inés Rodríguez.

**EDILA INÉS RODRÍGUEZ.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

¿Qué decir de Carmen Corrales? Es súper divina, que nos hace sentir la música, porque no se trata solamente de cantar, sino que pase por nuestro cuerpo, por nuestras manos, por nuestra mente. Siempre está poniéndonos a prueba y proponiéndonos cosas nuevas, en qué canciones va a hacer.

Cuando nos mira, medio raro, es cuando nosotros nos equivocamos. Y eso sí, más vale que vayamos derecho, porque si levanta la cejita, es porque sonamos.

*(Hilaridad).*

Es una persona que realmente siente lo que hace, quiere lo que hace, y cuando las personas, como Carmen quieren lo que hacen, lo demuestran y nos llega muchísimo más a todos.

Acá estamos, junto a nuestras compañeras, que saben perfectamente cuánto la queremos y cuánto queremos estar con ella por muchos años, como

hemos estado hasta ahora. O sea, cuando empezamos en el coro, no nos queremos ir, nos tienen que echar.

Realmente, Carmen es alguien muy especial para todos nosotros. Así que le agradecemos que esté con nosotros y que sea por mucho tiempo.

¡Te queremos mucho, Carmen!

*(Aplausos en sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A continuación, tiene la palabra la señora Celeste Verges, una de las homenajeadas esta noche.

**SEÑORA CELESTE VERGES.** Gracias, señor Presidente.

Tenía pensado decir algunas cosas, pero han dicho tantas cosas hermosas que todo lo que tengo escrito acá, que me llevó todo el día, creo que se opaca con todo este reconocimiento y estas maravillas de cosas que hemos oído de nosotras.

Por suerte, Carmen, tenés muchos menos años que yo y vas a poder seguir siendo nuevamente homenajeadas. Cuando me dijeron de este homenaje, pensé, en realidad, en que yo quiero seguir trabajando, quiero seguir haciendo lo que estoy haciendo porque amo lo que hago, porque forma parte de mi proyecto de vida. No es un trabajo, es algo que mamá, de pronto, de mi madre, que fue secretaria del Instituto de Formación Docente hasta sus setenta años. Recuerdo acompañarla en los actos finales de graduación y que me tenían que poner sobre una sillita porque todo el mundo era más grande que yo.

Fui una niña con un feliz aburrimiento, hija única, con pocas posibilidades de interactuar con niños, que no fui a un jardín, que entré en la escuela en primer grado, que, en el fondo de mi casa, cuando mi padre y mi madre dormían la siesta, empecé a construir escuelas, clases y filas, pero con cosas que veía en el entorno: hojas, flores, ramitas y piedras.

Creo que esa es otra enseñanza que hay que tener en cuenta, y es algo que siempre digo y sobre lo que alerto a los demás y a los padres: la importancia de aburrirse, la

importancia de no tener tanto juguete, la importancia de observar las cosas que nos rodean, que son maravillosas, y con las cuales se puede construir lo que uno quiera y transformarlo, y construir otra cosa inmediatamente.

Amo, también, la música. Soy profesora de piano y también de guitarra, aprendí con Abel Carlevaro, y también soy egresada de la Casa de la Cultura. Así que tenemos también muchas cosas en común con Carmen, porque en la Feria del Libro, que ha sido tan elogiada y de la cual iba a hablar, aunque veo que no es necesario, también la lectura significa eso, no solamente leer un libro, que ahora veremos lo que para mí significa leer, sino leer la vida, leer el mundo, y el mundo está lleno de sonidos, y el mundo está lleno de imágenes. Y el mundo está lleno de otras caras y otros rostros que yo, a través de sus gestos, de sus miradas, de sus parpadeos, logro desentrañar qué me quieren decir.

Yo creo que esa es la responsabilidad que tenemos como seres humanos: ser capaces de enseñar y de educar sin presión, simplemente dando el tiempo, dando la oportunidad al otro para que desde muy pequeño se nutra de ese conocimiento. Recuerden que en el primer año de vida se realizan el noventa por ciento de las conexiones neuronales. Entonces, si será importante ese primer año y la educación de la primera infancia. Ya no tres años, sino uno. Para leer el mundo. Entonces, por eso la Feria se llena de exposiciones, se llena de música y de danza, porque también podrían considerarse como textos que se leen y no solo un entretenimiento.

Esta Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro, que construí junto a mi equipo, fue al principio, un sueño, como alguien dijo por ahí, que compartí un día con alguien que se sumó, con disidencias también, como dijo Julio, que sorteamos para ponernos de acuerdo, y se fue construyendo en equipo, porque esto no se hace solo.

Somos seres sociales. Nada podemos hacer solos. A veces somos con nosotros mismos, y ya no estamos solos. Hay un equipo que me ha seguido durante estos diecisiete años, y quiero, también, reconocer a las autoridades. Aquí está presente el Director General de Cultura en representación del Ejecutivo Departamental, pero a quien por primera vez golpeé su puerta con este sueño fue al ex-Intendente Juan Chiruchi, a quien le presenté el proyecto y me dijo: «Está bueno, Celeste. Cuando tengas el dinero, volvé de nuevo». Y así lo hice. Golpeé las puertas de muchas empresas del departamento, y también del país, y logré conseguir casi la mitad del dinero que necesitaba para hacer la feria. Y ahí empezó en el Club San José, como dijeron, con alguna protesta de alguien que se quejaba porque no podía subir de piso, y realmente sufrimos la presencia de gente que se acumuló en la plaza con sillas de ruedas, con bastones, para decirnos que la feria no era nuestra. Fue cuando se decidió volcarnos a la plaza.

Las plazas, todas las plazas, son formadoras de ciudadanía. Y el costo de la Feria, y lo recalco, porque a veces se habla de ello, hay que pensar que es una inversión en capital humano. ¿Cómo ha crecido la biblioteca? ¿Cuántos lectores más tiene la biblioteca? ¿Cuántos más libros se venden allí? Ya escucharon algo de parte de las editoriales. ¿Es algo costoso? Yo creo que vale la pena invertir en ciudadanía, porque nuestra responsabilidad, desde el lugar en que estemos, es formar ciudadanos, libres de pensamiento, capaces de tener conocimiento y poder pensar. Leer no es descifrar, no se lee conociendo las letras, y se puede leerse, como dice Cassany, captando, tal vez, alguna ironía, o tal vez para descifrar cuál es la ideología que sustenta ese concepto.

Por eso es importante formar ciudadanos, por eso es importante enseñar a leer el mundo. Es un compromiso que tenemos. Yo lo he tenido siempre, y lo he llevado adelante desde el lugar en el que estuve. En este momento, estamos con un diálogo permanente con alguien que no pudo venir porque trabaja, que es el

cuidador de coches de la esquina de mi casa, a quien le acercamos libros y luego los comentamos, y bueno, me avisó que no podía venir porque trabaja hasta las veintidós horas.

Pero eso es una responsabilidad de todos, de todos los que estamos aquí, de todos los que somos adultos, ser capaces de lograr esa lectura del libro tan amplia y tan generosa. Es imposible decir que uno tiene muchas cosas entre manos. Hay tanta gente por ahí, los amigos del libro, mi equipo, los funcionarios de la Intendencia que realmente me han acompañado durante diecisiete años y que ya saben de qué manera armamos todo. Creo que el trabajo en equipo ha sido fundamental en todo y vamos por muchas ferias más.

Y les digo algo, porque creo que ahí no estaba en el currículum y de pronto no saben. Cuando la UNESCO designó a la Feria Internacional del Libro para representar a Uruguay a nivel mundial, competimos con Atenas. No es poca cosa, ¿verdad? San José de Mayo, el departamento de San José, compitiendo con Atenas, para ser capital mundial del libro. Y ahí está el proyecto. Por supuesto que lo hicimos en equipo, y cuando lo elevamos eran las seis de la mañana y estábamos en esa mesa grande que Fernanda mencionó, y allí estaba mi equipo, con Julio, con toda esta gente que habló y con toda esta gente que está por acá, que viajaban, como Pilar, para reunirse e integrarse con nosotros. La cercanía es muy importante, empezar de abajo hacia arriba, de lo cercano a lo lejano, y creo que esa guía no la hemos perdido.

Para mí es una emoción muy grande estar aquí, acompañar a Carmen, que conocí a su madre maravillosa, cuando andaba de escuela en escuela cantando también. O sea, creo que nuestras madres están en nosotros también y nos acompañan.

Muchas gracias, y seguiremos.

*(Aplausos en sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Carmen Corrales.

**SEÑORA CARMEN CORRALES.** Buenas noches para todos.

Quiero agradecer, antes que nada, a la comisión, que nos tuvo en cuenta a nosotras dos para que estemos hoy acá. Al principio, uno se sorprende y piensa que qué va a hacer en un lugar como este, y después uno lo empieza a sentir.

Hoy fue un día de mucha reflexión y de repaso de nuestra vida profesional y personal, ¿no? Está bueno que te quieran en un lugar y que te recuerden lo que has hecho. Lo que pasa es que, a veces, cuando trabajas por amor y haces las cosas sin pensar en que te hagan un homenaje, estas cosas te sorprenden.

Así que muchísimas gracias a todos los integrantes de la comisión. Muchas gracias a la Junta Departamental por recibirnos hoy. Y, sobre todo, gracias, Karla, por todo lo que dijiste. Fue precioso. Muchas gracias, Pablo, por estar presente, y al coro, que hace rato está ahí, y también a toda la gente que nos está acompañando, porque eso habla también de un amor muy importante hacia nosotras, hacia nuestras familias que están ahí. A veces sacrificamos tanto tiempo de la casa, de la familia, de los hijos, para llevar a cabo nuestros proyectos personales.

Y eso que dijiste, Celeste, del libro y de la lectura se puede aplicar perfectamente también al canto colectivo, que es a lo que siempre he apostado. Todo lo que sea colectivo le hace muy bien al ser humano. Todo lo colectivo, porque así crecemos, porque así aprendemos a ser más solidarios, más humildes, más hermanos. El canto colectivo nos mueve hasta la fibra más íntima.

Hay que seguir apostando por esto, por el canto, por el arte, para que nos podamos unir más, para que las diferencias sean cada vez menores en un mundo tan competitivo.

Quiero agradecer a mis hermanos que andan por ahí, a mis hijos, a mi tía; está buenísimo que estén acá. Y quiero hacerlo, especialmente, a los coros, porque la

docencia es algo que amo y a lo que me he dedicado toda la vida, pero los coros, y en especial los coros municipales, como se les decía antes, han sido los que me han permitido a mí desarrollarme como persona y como profesional. Ahí, en esos coros, yo he volcado todo mi ser.

En el desarrollo de la tarea municipal, siempre ha habido desacuerdos, porque siempre estamos en eso de acordar, pero siempre he trabajado en un lugar donde se han respetado mis decisiones como profesional. Los coros han logrado un nivel y un lugar dentro de la Intendencia que hay que agradecer, a las autoridades, y a quienes corresponde, que van pasando, y nosotros vamos quedando, porque somos empleados. Quiero resaltar eso, porque la libertad que tiene un profesional para trabajar es fundamental para que el coro y los distintos elencos se vayan desarrollando.

Agradezco enormemente a todos los que forman parte de los elencos: cincuenta niños en el Coro de Niños, treinta jóvenes en el Coro de Jóvenes y cincuenta adultos en el Coro Mayor, que no es un detalle menor. Hace muchos años que los coros son grandes, numerosos; eso es un termómetro.

Así que nada, muchísimas gracias a todas, a todos, a la Junta, a vos, Celeste, por todos los desafíos que nos pusiste en la Feria del Libro para las ceremonias, y voy a aprovechar este momento para decírtelo: es cierto cuando dicen que volás, y todo lo liga el coro.

*(Hilaridad).*

¡Muchísimas gracias!

*(Aplausos en sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Celeste Verges.

**SEÑORA CELESTE VERGES.** Gracias, señor Presidente.

Quiero dirigirme especialmente también a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social,

porque creo que este acto es mucho más significativo porque se realiza en el marco del Mes de la Mujer.

Estuve anotando hoy la importancia de recordar a tantas mujeres de la literatura que a lo largo de la historia debieron sortear obstáculos y resistencias para que sus voces fueran escuchadas y sus palabras reconocidas.

De la Antigua Grecia, no puedo dejar de mencionar a Aspasia de Mileto, maestra de la retórica, y a Hiparquía de Maronea, quien desafió los roles de su tiempo, siendo una de las primeras mujeres filósofas.

También a Sor Juana Inés de la Cruz, de México, condenada a la destrucción de todos sus escritos. Simón de Beauvoir, Virginia Woolf, Isabel Allende, Margaret Atwood, con el *Cuento de la criada*, que está llevado al cine, en *Netflix*, que considero sería bueno mirar la película. Ida Vitale, Circe Maia, Chimamanda Ngozi Adichie, que es una nigeriana maravillosa que dice que la igualdad de género no es solo un problema de mujeres, es un problema de todos.

Muchas gracias.

*(Aplausos en sala y en la barra).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Le voy a solicitar a las Edilas Mercedes Antía e Inés Rodríguez que se acerquen a la Mesa para entregarles a las homenajeadas un presente como recuerdo de este homenaje.

*(Así se hace).*

*(Se entregan presentes).*

**SEÑORA SECRETARIA.** Seguidamente, el Coro Departamental de San José Voces Mayores una pieza musical.

*(Así se hace).*

*(Aplausos en la sala y en la barra).*

#### ◆ CUARTO INTERMEDIO

**SEÑOR PRESIDENTE.** Hacemos un pequeño cuarto intermedio para despedir a los invitados.

*(Así se hace).*

*(Es la hora 21:15).*

#### ◆ CONTINÚA LA SESIÓN

**SEÑOR PRESIDENTE.** Hay número en sala, continúa la sesión.

*(Es la hora 21:39).*

#### ◆ INASISTENCIAS

**SEÑOR PRESIDENTE.** Por Secretaría se da lectura a las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisión asesoras.

*(Se lee).*

**Sesión ordinaria del 10/03/2025:** faltan, con aviso, los señores Ediles Bettina Cerdeña, Danilo Vassallo y María Fernanda Castro.

**Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros del 12/03/2025:** faltan, con aviso, los señores Ediles Claudio Parodi y José Carlos Hodel.

**Comisión de Legislación y Asuntos Laborales del 12/03/2025:** faltan, con aviso, los señores Ediles Marcelo Pianzola y Gerardo Viña.

**Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente del 13/03/2025:** falta, sin aviso, la señora Edila Bettina Cerdeña.

#### ◆ LICENCIAS

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se han presentado dos solicitudes de licencia. Secretaría le da lectura.

*(Se lee).*

*San José, 11 de marzo de 2025.*

*Sr. Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Walter Faggiani*

*De mi mayor consideración:*

Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia desde el día 11 de marzo de 2025 hasta el 11 de abril de 2025, inclusive. Motiva la presente razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

**Alfredo Lago**  
**Edil Partido Colorado**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaria da cuenta de la siguiente solicitud de licencia.

*(Se lee).*

*San José, 17 de marzo de 2025.*

*Sr. Presidente de la  
Junta Departamental de San José  
Edil Walter Faggiani*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente y amparado en lo establecido en el artículo 63.º numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a Ud. licencia por el día 17 de marzo de 2025 por razones de índole personal.*

*Sin otro particular, lo saludo cordialmente.*

**Cr. Claudio Parodi**  
**Edil-Partido Nacional**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

◆ **Vecinos del denominado «Raigón nuevo» piden ser incluidos en la red de saneamiento**

**EDILA MELISSA HORNES.** Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero comentar que días pasados, estuvimos reunidos con vecinos del centro poblado Raigón, quienes nos plantearon su inquietud por no tener conexión a la red de saneamiento. El tema, en esta legislatura, fue abordado por parte de otros señores ediles, sin embargo, no se ha logrado encontrar una solución y los vecinos siguen conviviendo diariamente con la problemática de no tener saneamiento.

Concretamente, los vecinos solicitan la inclusión a lo que ellos denominan «zona vieja de Raigón». Esta exposición tiene como finalidad solicitar la inclusión al Programa Plan de Saneamiento del Interior en el marco de referencia para obras de saneamiento aprobado por la Resolución 618 del año 2008 y reafirmado por el Decreto 14 del año 2020, donde se habla del proyecto de universalización del saneamiento, llevado a cabo por la Presidencia de la República, el Ministerio de Ambiente y la Comisión Asesora de Agua y Saneamiento.

La necesidad que están planteando estos vecinos es la generación de nuevos servicios de conexión a la red de saneamiento y colectores para el tratamiento de los líquidos residuales domésticos. Lo fundamentan en los criterios que OSE ha determinado para la elaboración de planes para localidades de más de mil personas, que concluyó en el año 2005. Según el último censo

realizado por el INE<sup>11</sup>, la localidad cuenta en la actualidad con aproximadamente mil habitantes.

Es preciso también señalar que las áreas MEVIR<sup>12</sup> I y MEVIR II ya están conectadas a la red de saneamiento. Las obras que hoy estoy solicitando, y que ya han solicitado anteriormente compañeros ediles, como el señor Edil Roberto Curbelo, serían la etapa final para que todas las casas de Raigón pudieran tener las mismas oportunidades de acceso a un servicio tan esencial como es el saneamiento.

Vamos a anexar a esta solicitud una carta que nos hicieron llegar vecinos y vecinas de la zona, quienes juntaron firmas para poder reforzar y reafirmar esta solicitud que estamos presentando en la Junta Departamental.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Comisión de Fomento de Raigón y a la prensa.

#### ◆ **Reinauguración de la Estela de los Forjadores de la Cultura**

En segundo lugar, quiero felicitar a la agrupación AGAMPA<sup>13</sup>, que el viernes pasado procedió a la reinauguración de la Estela a los Forjadores de la Cultura ubicada en la plaza Zorrilla. Reinauguración que fue impulsada por la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura a través de la iniciativa de diferentes señores ediles, y que, finalmente, se concretó gracias al trabajo coordinado entre el Ejecutivo Departamental y la Agrupación de Amigos del Patrimonio de San José.

Sabemos del intenso trabajo de investigación que permitió encontrar a cada uno de los homenajeados y volver a recordarlos junto a la presencia de sus familiares y amigos que se hicieron presentes. Fue un trabajo de meses y horas que permitió reconstruir una parte de la historia de nuestro departamento.

Esto nos compromete como Junta Departamental a crear un reglamento o protocolo de uso de la estela que permita

unificar criterios, ordenar y profesionalizar la tarea a la hora de colocar una nueva placa y realizar un nuevo reconocimiento.

Durante la reinauguración, en charlas entre vecinos y familiares que participaron, surgieron algunas interrogantes, como, ¿a quiénes vamos a homenajear?, ¿el reconocimiento se debería hacer después de que la persona fallezca o con la persona presente? También surgieron nombres de personas que no formaban parte de la estela, pero que de alguna manera aportaron a nuestra sociedad y a nuestra cultura.

Este rico intercambio que surgió el mismo día de la reinauguración entre vecinos, familiares de los homenajeados y el público presente hace que hoy traiga este tema a sala, lo visibilice y solicite que se pueda comenzar a realizar un borrador de un protocolo o reglamento que regularice el uso de esta estela.

También me parece interesante que la idea de tener una estela de estas características se pueda considerar para diferentes ciudades de nuestro departamento, como Libertad y Ciudad del Plata, y que los vecinos y las vecinas del lugar sean los principales protagonistas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura de la Intendencia, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

#### ◆ **Club de Bochas Peñarol solicita apoyo del Ejecutivo Departamental para terminar su cancha**

**EDIL GONZALO SIMONE.** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero transmitir que el Club de Bochas Peñarol de San José, ubicado en la calle Camino Real de Ecilda Paullier, nos hizo llegar una solicitud de apoyo para terminar de construir su cancha de bochas, que la están haciendo con mucho trabajo y esfuerzo los vecinos y usuarios del club. Concretamente, necesitan el apoyo del Ejecutivo Departamental con tablas y materiales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación y a la prensa.

◆ **Creación de una cancha de fútbol en Estación González**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero felicitar la iniciativa del Ejecutivo Departamental de tener una cancha de fútbol para los chiquilines en Estación González, obra que ya se concretó y que permitirá que más de doscientos gurises puedan practicar deportes en su pueblo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación para que haga un seguimiento del tema, y a la prensa.

◆ **Preocupación por falta de iluminación en el barrio Safici de Ciudad del Plata**

En tercer lugar, señor Presidente, existe gran preocupación por la falta de luminarias en el barrio Safici de Ciudad del Plata.

*(Se muestran fotos).*

Tal como se puede apreciar en las fotografías, es preocupante la falta de luminarias en calles que nacen en la Ruta 1 vieja a la altura del km 28.500, entre Francisco Canaro y Santiago Chalar, donde está ubicado un complejo habitacional que no tiene nombre, pero que es del Plan Juntos. Incluso, es importante darle nombre a las calles y mejorar la estructura del pavimento. Hay una placita con juegos saludables para hacer ejercicios, pero aún falta que se le dé más atención.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, Municipio de Ciudad del Plata, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado, de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se impulse un proyecto de reproducción y reforzamiento de vida silvestre autóctona en el zoológico de San José de Mayo**

En cuarto y último lugar, señor Presidente, quiero contarles sobre un proyecto de la Intendencia de Montevideo para el tradicional zoológico de la calle Rivera, en el barrio Villa Dolores, pero que naufragó. Muchos colegas y profesionales trabajaron, si bien la normativa obliga a tener un zoológico, en la creación de un centro de reproducción y reforzamiento de la vida silvestre autóctona del país.

Más allá de los trascendidos de prensa de que el manejo actual es caótico y genera varios problemas, sabemos que la Intendencia de Montevideo desestimó el proyecto de continuar con la reproducción asistida de especies autóctonas, estando algunas, incluso, en peligro de extinción.

Con esto no quiero hacer una crítica a la Intendencia de Montevideo, sino mostrar la oportunidad de algo que podemos tener en San José. Sabemos que el zoológico de la capital del departamento, y otros zoológicos del interior, por su sensibilidad con respecto al bienestar animal, han ido cerrando, lo cual considero correcto. Sin embargo, también creo que no está bien que los niños, jóvenes y cualquier otra persona no puedan participar de la interacción con los animales. Por eso, considero que sería muy importante entablar un diálogo con las autoridades de la Intendencia de Montevideo para soñar —¿por qué no?— con trasladar todo ese conocimiento y experiencia a nuestro zoológico, que cuenta con hermosas instalaciones, y tener aquí un centro de

reproducción asistida de especies autóctonas.

Esto cumpliría con el objetivo de que no sea un cautiverio de animales, sino que apoyaríamos la reproducción para luego liberar y la recuperación de animales salvajes. Por ejemplo, hay un conflicto con los flamencos, que no se sabe dónde están, porque la orden es destruir los huevos que ponen.

Podríamos aprovechar toda esa riqueza y atender la necesidad de recuperar vida silvestre trayéndola a nuestro departamento aprovechando las instalaciones y la sensibilidad que el Ejecutivo Departamental, especialmente en este quinquenio, ha mostrado con respecto a este tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Ribeiro.

◆ **Conmemoración de los cien años del nacimiento de Raúl Sendic Antonaccio**

**EDIL CARLOS RIBEIRO.** Muchas gracias, señor Presidente.

Ayer se conmemoró el centenario del nacimiento de Raúl Sendic Antonaccio, «El Bebe», que nació en Chamangá, departamento de Flores, el 16 de marzo de 1925. Hoy, más que recordarlo, queremos reivindicar su lucha, sus ideas, su ejemplo y su legado, que está intacto.

Sendic puso en el centro de la lucha popular la cuestión de la tierra siguiendo la tradición de Artigas. En más de una ocasión, lideró marchas obreras para visibilizar no solo los reclamos, sino las condiciones de explotación casi esclavistas en las que trabajaban hombres, mujeres y peones rurales del interior más profundo de nuestro país.

La más recordada, por su reivindicación histórica y magnitud de los hechos, fue la marcha cañera de 1964, cuando al grito de «¡UTAA<sup>17</sup>, UTAA, por la tierra y por Sendic!», los cañeros atravesaron Uruguay a pie, desde Bella Unión hasta Montevideo, reclamando tierras para trabajar, llevando a cuestas lo único que tenían: su deseo de vivir con dignidad.

Durante la marcha, el 7 de mayo de 1964, los manifestantes sufrieron una brutal represión policial frente al Palacio Legislativo, en un Estado presuntamente democrático. Su reclamo tenía un fundamento claro, el Reglamento de Tierras de 1815, decretado por Artigas.

Hoy la tierra sigue concentrada en pocas manos, y muchos trabajadores rurales siguen en condiciones indignas. Vaya si nos hacen falta más «Bebes Sendic» por estos lados. Su ejemplo nos recuerda la importancia de la organización y la lucha por los derechos de los más postergados.

Aunque no completó la carrera de Derecho, ejerció como procurador y utilizó sus conocimientos legales para asesorar y defender a los trabajadores rurales en el litoral del país. Su compromiso con la justicia social lo llevó a involucrarse profundamente en las luchas sindicales, promoviendo la organización de los trabajadores y defendiendo sus derechos.

Sendic no solo fue un líder sindical y campesino, sino también un militante comprometido con la transformación social, y un tupamaro. Su militancia política comenzó en el Partido Socialista, donde abrazó los ideales de justicia social y de defensa de los trabajadores.

En la práctica, su lucha junto a los más postergados lo llevó a buscar nuevas formas de organización y acción para transformar la realidad. Fue en ese proceso que se convirtió en un referente ineludible de las luchas populares del siglo XX.

En ese momento, no había un contexto de democracia plena en

Uruguay, no había reglas de juego justas, la libertad de expresión era un delito y la discusión política en Uruguay y en toda América Latina no era tan simple como algunos la quieren presentar hoy. La discusión se centraba en armas sí o armas no. Más tarde, la historia demostró que ninguna de las dos posturas ganó.

Algo a destacar de Raúl Sendic Antonaccio es su compromiso con la democracia. Cómo puede decirse eso de un tupamaro, preguntarán algunos. ¡Y claro que lo digo! Porque después de doce años de encierro y torturas, de haber pagado con creces sus errores —o las responsabilidades que se le adjudicaron—, el hombre podría haber salido con un discurso de odio, de venganza o de resistencia armada. También podría haberse quedado en su casa disfrutando su libertad. Pero «El Bebe» eligió seguir luchando desde la legalidad y apostando al fortalecimiento de la democracia. Por eso, Raúl, fue clave en la integración del MLN<sup>15</sup> al Frente Amplio, porque entendió que la verdadera batalla debía darse en el terreno de las ideas.

Raúl Sendic no miraba colores partidarios. En su lucha se juntó con blancos, colorados y comunistas, porque veía personas, no etiquetas. Su objetivo siempre fue la causa popular.

En 1987, en el Estadio Luis Franzini, propuso la creación de un «Frente Grande», un espacio amplio para abordar los problemas fundamentales del pueblo trabajador, como la tenencia de la tierra, la banca y la deuda externa. Ese mismo año fundó el Movimiento por la Tierra, que hasta hoy sigue luchando por la soberanía alimentaria y por los derechos de los trabajadores rurales.

A cien años de su nacimiento, reafirmamos su legado con acción y militancia, fomentando la participación popular en todos los ámbitos, porque como decía él: «Lo importante no es solo decir, sino hacer». Yo quiero cerrar mi exposición con una frase suya para la reflexión: «Si nos ponemos a discutir sobre nuestras diferencias, nos podemos pasar toda la vida discutiendo. Si nos ponemos a trabajar sobre nuestras coincidencias, vamos a pasar toda

la vida trabajando». Que no quede solo en palabras. Solo así habrá patria para todos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Que se estudie la posibilidad de trasladar la terminal de ómnibus de las líneas 127 y 494**

En otro orden de cosas, señor Presidente, solicito que se traslade la terminal de ómnibus de las líneas 127 y 494 a un lugar más seguro para los trabajadores y los usuarios. Vecinos de los barrios San Fernando y Parque Postel, entre otros, están preocupados por las rapiñas que han sufrido los trabajadores del transporte en la zona del km 26, cerca de la mencionada terminal.

Considero que se debería trasladar hacia un predio contiguo al Polideportivo, ubicado en el km 26.500, precisamente sobre la calle Granada esquina Sevilla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

◆ **Felicitaciones a las señoras Edilas Ana María Piñeyrúa y Lorena Saavedra por designación en cargos del gobierno nacional**

**EDILA MARIELA PELÁEZ.** Muchas gracias, señor Presidente.

En una noche muy emotiva por el homenaje realizado a dos josefinas forjadoras de la cultura y de la música, no quiero dejar pasar la oportunidad para felicitar —y para demostrar el orgullo que tenemos como Bancada del Frente

Amplio— a la señora Edila Ana María Piñeyrúa, quien fue designada como Directora del Hospital de San José, y a la señora Edila Lorena Saavedra, quien fue designada como Coordinadora Regional de ASSE<sup>16</sup>.

Ellas son dos compañeras valiosísimas de nuestra fuerza política, con quienes hemos trabajado en esta legislatura de manera muy responsable y muy cómoda. Desde este lugar, les deseo, a las dos, éxitos en su gestión.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Que se repare de manera inmediata y se ilumine la calle continuación Los Álamos del barrio Múndex**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera referirme a servicios básicos que debería brindar la Intendencia de San José, que son reclamados por la comunidad.

La continuación de la calle Los Álamos, entre las calles Treinta y Tres y Luis de Almeida, zona del Complejo de Viviendas Múndex, fue habilitada hace dos años como consecuencia de un nuevo fraccionamiento.

*(Se muestran imágenes).*

Esa calle se ha constituido en una nueva vía de acceso utilizada por vehículos de particulares y de diferentes servicios necesarios para la zona, pero, pese al tiempo transcurrido, carece de iluminación y de carpeta asfáltica, por lo que resulta difícil transitar, particularmente en horas de la noche. Sin duda, el reclamo de la comunidad es más que atendible atento a la cantidad de personas que residen en la zona y a las nuevas construcciones que están en proceso.

Como se puede apreciar en las fotografías aportadas por un vecino, el mal estado de la calle se acentúa cuando llueve, por lo que se vuelve intransitable, con baches que resultan verdaderas trampas difíciles de sortear durante el día, e imposible de noche sin la iluminación necesaria.

La ciudad crece hacia esa zona, por lo que es responsabilidad de la Intendencia de San José brindar los servicios necesarios a los

contribuyentes, de forma planificada y organizada y con la celeridad que amerita, cosa que no ha ocurrido en este caso.

Se necesita una pronta respuesta a esta problemática, más aún teniendo en cuenta que ya fue planteada hace unos meses por el señor Edil Oscar Ramírez, pero no se ha hecho absolutamente nada.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad y a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Malestar de vecinos por escapes libres en motos y autos**

En segundo lugar, señor Presidente, queremos manifestar nuestra preocupación por el uso indiscriminado de escapes libres de motos y autos en esta ciudad, pero también en las localidades de Ecilda Paullier, Rodríguez y Ciudad del Plata. Estos hechos los hemos constatado personalmente y hemos visto que se incrementan en horas de la noche.

El decreto departamental vigente 2186 tiene por objeto la prevención, vigilancia y corrección de las situaciones de contaminación acústica con el fin de asegurar la debida protección a la población y al medio ambiente contra la exposición al ruido. Le corresponde a la Intendencia de San José, por intermedio de la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad, la fiscalización del buen cumplimiento de las disposiciones de este decreto, pero ninguna de estas premisas se cumple, ni la prevención, ni la corrección, ni, mucho menos, la fiscalización. Desde nuestro lugar, una vez más, debemos recordarle al Ejecutivo Departamental su responsabilidad de informar sobre la normativa vigente, concientizar y controlar que se cumpla.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a los municipios de nuestro departamento, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación, y prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Gerardo Viña.

◆ **Beneplácito por el homenaje a la Mtra. Celeste Verges y a Carmen Corrales**

**EDIL GERARDO VIÑA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero saludar a los señores ediles y edilas que personalmente me permitieron disfrutar de una noche muy particular en la Junta Departamental con el merecido homenaje a la maestra Celeste Verges y a Carmen Corrales, quien en algún momento me dio la oportunidad de relatar un gol en el Teatro Macció, cosa que nadie en el mundo excepto yo ha hecho.

◆ **Vecinos del complejo INVE II preocupados por la circulación de motos a grandes velocidades por pasaje peatonal**

Comenzando con mi exposición, señor Presidente, quisiera decir que algunos vecinos del complejo INVE<sup>14</sup> II me han manifestado su molestia, y me pidieron que trasladara su inquietud, sobre lo que ocurre en la continuación de la calle Ciganda, que es un pasaje peatonal que une la calle Tacuarembó con la Ruta 3, donde termina la calle Antonio Da Costa, que es una calle cortita, de dos cuadras. De hecho, en los dos extremos se había puesto unos molinetes giratorios, pero uno de ellos lo han roto, lo que posibilita el paso de motos a cualquier hora del día y a gran velocidad. Eso ocurre en lugares donde juegan los niños y donde los vecinos, si salen distraídos y viene una moto, podrían tener un problema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Proyecto Elenco Tango estancado desde el año 2020 en la Dirección General de Cultura**

En segundo lugar, señor Presidente, el pasado sábado conversé con la profesora Mariángeles Santana, que es responsable, junto a Gabriel Acosta, de haber entregado en mano un proyecto llamado «Elenco Tango» a la Directora General de Cultura de entonces, que hoy nos visitó. Se le entregó en el momento en el que asumía el actual Director General de Cultura, Dr. Pablo Pucheu. Desde ese entonces, no se han tenido noticias. Se han hecho gestiones y pedidos desde el año 2020, pero aún no se tiene respuesta del Ejecutivo Departamental respecto al proyecto.

Se quiere saber qué pasa, por lo que tengo en mis manos un pedido de informes que voy a hacer llegar a la Mesa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Cultura de la Intendencia y a la prensa.

◆ **Preocupación por el estado de la calle Maldonado**

En tercer lugar, señor Presidente, quiero destacar que, si uno toma algunas cosas con cierto humor, no todo es malo. En mi última exposición en la media hora previa, reclamé por el estado de algunas calles, sobre todo por la calle Maldonado, a donde concurro todos los días a llevar a uno de mis bisnietos que vive en Maldonado casi la vía. Recuerdo que en esa oportunidad reclamé que se arreglara donde comienza la calle, detrás de la cancha de Nacional por 18 de Julio, porque estaba bastante fea.

Al otro día de ese pedido, fui a llevar a mi bisnieto y vi un grupo de gente de la

Intendencia trabajando, cubriendo los pozos, haciendo un bacheo, y pensé en que rápido que se estaba solucionando. En el ínterin, había escuchado, el martes, en Radio 41, lo que yo había dicho en esa media hora previa. Después, Jorge Gutiérrez Pérez habló con Gustavo Bares, que en ese momento era el encargado.

Reitero, pensé en que rápido se pueden arreglar algunas cosas cuando hay voluntad. Es más, me llamó Gustavo Bares para preguntarme si sabía de alguna otra calle que precisara de su atención. Y yo me comprometí a hacerle una lista de las calles con pozos, cosa que no cumplí.

Lo bueno fue lo rápido que se dio solución de un problema de la gente. Lo malo es que de eso no debe haber pasado más de treinta días y el estado de la calle Maldonado hoy es peor que cuando hicimos el pedido en la primera media hora previa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Interrogantes sobre algunas situaciones referidas al estadio Casto Martínez Laguarda**

Por último, señor Presidente, quiero dejar planteadas dos preguntas que me surgieron de la última visita que hice al estadio Casto Martínez Laguarda. ¿Qué pasa con el placar que no tiene luces y no cumple con la función de comunicar los resultados? ¿Qué pasa con la Estela de la Gracitudo? En algún momento, cuando creo que Calandria era el presidente de la Comisión Administradora del Estadio, se iba a hacer. Se instaló el basamento de hormigón, se colocó el caño y se iban a ser unos hexágonos de hormigón con una placa de bronce con el nombre de los deportistas que la gente nos había solicitado que estuvieran allí y que nosotros habíamos entregado.

De eso hace más de diez años. Está la base, hay dos hexágonos de hormigón, está el caño... Me gustaría saber qué pasa, si

desapareció definitivamente la idea o si en algún momento se va a concretar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión Honoraria Administradora del Estadio Casto Martínez Laguarda, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

*(No se presentan informes).*

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ **APARTADO I. Aprobación de actas**

*(No hay actas para considerar).*

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

*(No hay).*

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

*(No hay).*

◆ **APARTADO IV. Informes de comisiones asesoras.**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría da lectura al punto 1.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Educación y Cultura y Nomenclatura, remite nota*

del Grupo AGAMPA, informando sobre el actual estado de la Estela a los Forjadores de la Cultura. (Hay repartido).

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 2.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura en el Expediente 2017/2024, Oficio 2801/2025, de la Intendencia de San José, adjuntando proyecto de decreto tendiente a nominar las calles del fraccionamiento El Bosque de la Ciudad de Libertad. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para aprobar este proyecto de decreto, en virtud de que se trata de la denominación de calles, se necesitan veintiún votos, y solamente hay diecinueve ediles presentes, por lo tanto deberían enviarse nuevamente a comisión e incluirse en el orden del día de la próxima sesión.

Se somete a votación el pase del informe a comisión nuevamente. Quienes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 3.

(Se lee)

*Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio 2847/2025 de la Intendencia de San José relacionado con el pase en comisión de la funcionaria Mariela Peralta Méndez. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 4.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio 5883/2024 de la Corporación que contiene la exposición del señor Edil Gervasio Cedrez referente al derecho de los pedidos de informes. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 5.

(Se lee).

*Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el Oficio 6367/2024 de la Corporación, que contiene exposición del señor Edil Mario Guerra, quien plantea que se realice un reconocimiento al Grupo Tradicionalista de Rafael Perazza. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*(Se vota).*

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 6.

*(Se vota).*

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Secretaría da lectura al punto 6.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, en el informe del Tribunal de Cuentas, referente a la creación del Reglamento de Viáticos de la Junta Departamental de San José. (Hay repartido).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** A consideración.

**EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

**EDIL JAVIER GUTIÉRREZ.** Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, la Bancada de Ediles del Frente Amplio solicita el pase de nuevo de este tema a comisión. Se lo transmitimos al presidente de la Comisión de Presupuesto, Edil Danilo Vassallo y estuvo de acuerdo.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Bien, señor edil.

Se somete a votación el pase del informe a comisión nuevamente. Quienes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

*(Se vota).*

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Fuera del orden del día, se presentó un informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene a palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Señor Presidente: la Bancada del Frente Amplio pide que ese informe quede sin considerar porque vamos a solicitar otra opinión técnica. Se lo hemos comunicado a la presidente interina de la comisión y estuvo de acuerdo.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Bien, señora edila, se devuelve directamente.

◆ **Apartado V. Mociones urgentes**

*(No se presentan).*

◆ **APARTADO VI. Mociones con proyecto de decreto**

*(No se presentan).*

◆ **APARTADO VII. Mociones simples**

*(No se presentan).*

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** No hay más temas para tratar. Se levanta la sesión.

*(Es la hora 22:29).*

**Walter Faggiani**  
Presidente

**Andrés Pinaluba**  
Secretario General



**ANEXO**

- 1) **UDELAR** Universidad de la República
- 2) **UNASEV** Unidad Nacional de Seguridad Vial
- 3) **OSE** Obras Sanitarias del Estado
- 4) **IFD** Instituto de Formación Docente
- 5) **UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- 6) **MECAEP** Mejoramiento de la Calidad en la Educación Primaria
- 7) **BID** Banco Interamericano de Desarrollo
- 8) **IDAE** Instituto Departamental Alfonso Espínola
- 9) **ACORDELU** Asociación Coral del Uruguay
- 10) **CAF** Centro Agustín Ferreiro
- 11) **INE** Instituto Nacional de Estadística
- 12) **MEVIR** Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
- 13) **AGAMPA** Agrupación Amigos del Patrimonio de San José
- 14) **INVE** Instituto Nacional de Viviendas Económicas
- 15) **MLN** Movimiento de Liberación Nacional
- 16) **ASSE** Administración de los Servicios de Salud del Estado
- 17) **UTTA** Unión de Trabajadores del Azúcar de Artigas